REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

FECHA:	**30 DE MARZO DE 2026**									
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO										
CONTRATO	**SERVICIOS**	X	**OBRA**		**CONVENIO**		**SUMINISTRO**			
Contrato número	CPS-140-2026		**Registro Presupuestal**		156	del	29	Enero	2026	
Objeto del contrato	FORTALECER EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO EN CULTURA Y DEPORTE, DIRIGIDO A LAS COMUNIDADES DE INFLUENCIA DEL COMPLEJO GUATAPÉ PLAYAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ALIANZAS PARA EL DESARROLLO DEL NEGOCIO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DE EPM Y EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, ANTIOQUIA.									
Contratista	CAROLINA MAZO MAYA.									
Identificación	C.C. 1.007.405.329.									
Periodo de pago	01 DE MARZO DE 2026			**Hasta el**		30 DE MARZO DE 2026				

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO
(Describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

1. Implementar talleres de iniciación deportiva en las sedes educativas vinculadas al convenio entre EPM y San Rafael, asegurando la ejecución de las sesiones conforme al cronograma previamente establecido y concertado con la Coordinación del proyecto.

2. Diseñar y ejecutar actividades deportivas orientadas al desarrollo de habilidades para la vida, promoviendo el bienestar físico, social y emocional de los participantes en las sedes educativas vinculadas al convenio entre EPM y San Rafael.

3. Brindar apoyo a los semilleros de iniciación deportiva dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la zona urbana de San Rafael, fortaleciendo sus procesos de formación y promoviendo su participación en el deporte.

4. Apoyar las acciones de integración mediante el acompañamiento a los grupos familiares en habilidades para la vida y a los festivales municipales y regionales que promuevan el intercambio de experiencias exitosas y el seguimiento de avances en los diferentes procesos territoriales.

5. Realizar la planeación de actividades institucionales y coordinar las vacaciones recreativas dirigidas a la población infantil y juvenil durante el mes de diciembre.

6. Desarrollar acciones de comunicación institucional para la socialización, promoción, difusión, posicionamiento y fortalecimiento de la Administración Municipal.

7. Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la Secretaría de Cultura y Deporte, con la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.

3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO

(Verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)

1. Llevar a cabo todas las funciones establecidas en el contrato, garantizando el cumplimiento de las normas y procedimientos aplicables, así como el adecuado desarrollo de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el informe de actividades presentado por el CONTRATISTA y debidamente verificado.

2. Verificar el cumplimiento por parte del CONTRATISTA del pago de sus aportes al sistema de seguridad social por el IBC correspondiente, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente, asegurando que se encuentre al día según la normatividad vigente.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	18,18% - Del valor total del contrato
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	**Cumplimiento en periodo**
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	**Cumplió**
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio:	**Cumplió**
• Cumplimiento de la entrega:	**Cumplió**
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	**Cumplió**
• Pago de sus aportes al sistema de seguridad social por el IBC pertinente:	**Cumplió**

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**		
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$33.000.000	Acta de pago Nro. 1	27/03/2026	$3.000.000
Valor Adiciones	$0	Acta de pago Nro. 2		$3.000.000
Valor Total del Contrato	$33.000.000			
Valor pagado	$3.000.000			
Valor causado que no se ha pagado	$3.000.000			
Valor total ejecutado	$6.000.000			
Valor saldo por ejecutar	$27.000.000			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI** _____ ó **NO**_____ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	**Puntaje**
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	N/A
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	N/A
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	N/A
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	N/A
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	N/A

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	N/A
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	N/A
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	N/A
Promedio Calificación	N/A
Observaciones:	Ninguna.

Para constancia, se suscribe en San Rafael, Antioquia, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

DAVIAN NORBEY CADAVID SÁNCHEZ
Secretario de Cultura y Deporte - Supervisor

Funcionario / Contratista	Nombre
Proyectado por	NIXA YUNEIDY SALAZAR MARÍN - PROFESIONAL DE APOYO EN CONTRATACIÓN.
Revisado y aprobador por	DAVIAN NORBEY CADAVID SÁNCHEZ - SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTE.
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	